

**INFORME DE TRABAJO**  
**DIP. FED. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA**  
**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS, DEUDA SOCIAL Y**  
**DESARROLLO REGIONAL**  
**PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO**  
**REPÚBLICA DE PANAMÁ, 14 Y 15 DE OCTUBRE DE 2016**

Durante los días 14 y 15 de octubre de 2016, asistí en la Ciudad de Panamá, Panamá, a la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, así como a la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, establecido por la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el fin de promover la conciencia y las acciones que se deben implementar en el mundo en favor del combate contra el hambre y la desnutrición de la población más pobre del planeta.

Además de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional de la que soy integrante, participaron las comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca; Equidad de Género, Niñez y Juventud; y Pueblos Indígenas y Etnias.

Durante el evento de celebración, participaron tres conferencistas expertos y trabajamos en un panel de discusiones sobre la alimentación y su problemática a nivel mundial.

En la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional trabajamos en un nuevo proyecto de Ley Marco sobre el manejo de los desperdicios de alimentos, por el desaprovechamiento y la gran pérdida de comida a nivel regional por miles de toneladas.

El aumento en la generación de residuos ha propiciado que el reciclaje sea una actividad fundamental para la protección y la preservación del medio ambiente

Datos del Banco Mundial aseguran que en América Latina y el Caribe se pierden un total de 430,000 toneladas diarias de comida.

Durante el primer día de trabajo, por la mañana se llevó a cabo la conmemoración e inauguración del Día Mundial de la Alimentación, durante la cual se proyectó un video, y se realizó la entrega de reconocimientos de la FAO a personas e instituciones que han trabajado y contribuido en la lucha contra el hambre.

La inauguración fue presidida por el Sr. Tito Díaz, Coordinador de la Oficina Subregional de la FAO para Mesoamérica; Sra. María Luisa Navarro, Viceministra de Asuntos Multilaterales y Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Panamá; la Senadora mexicana Blanca Alcalá, Presidenta del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, así como por diversos funcionarios del Gobierno de Panamá.

Los trabajos comenzaron con las siguientes conferencias:

- Cambio Climático y los desafíos en Centroamérica  
Sra. Lina Pohl, Ministra de Medio Ambiente de El Salvador
- Tendencias futuras del clima y su impacto en la agricultura (Mesoamérica)  
Dr. Juan José Nieto, del Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño-CIIFEN
- Agricultura y cambio climático  
Sr. Tito Díaz, Coordinador Subregional FAO para Mesoamérica

Al término de las conferencias mencionadas, se leyeron las conclusiones de las exposiciones y participaciones de los legisladores y funcionarios presentes.

Posteriormente, por la tarde se instalaron los trabajos de las distintas comisiones descritas.

Durante el inicio de los trabajos de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional, con fundamento en el artículo 38 del Reglamento del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, fueron designadas una Presidencia y una Secretaría *Pro-tempore*, ocupándolas la Senadora Angélica del Rosario Araujo Lara y un servidor, Diputado Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, respectivamente, ambos de México.

Los temas que se desarrollaron durante las sesiones de trabajo de esta Comisión son los siguientes:

#### **Viernes 14 de octubre**

- Tema I

Proyecto de Ley Marco sobre Desperdicio de Alimentos

- **Tema II**

Proyecto de Ley Marco sobre el Manejo de Desechos Sólidos y Reciclaje

**Sábado 15 de octubre**

- **Tema III**

Política de vivienda

- **Tema IV**

Presentación de informe sobre: "La industrialización: estrategia para superar la reprimarización de América Latina y El Caribe".

- **Tema V**

Presentación de Argentina sobre Instrumentos para el desarrollo productivo en la Argentina, políticas de incentivo a la producción.

En el primer día la asambleísta María Soledad Vela Cheroni, de Ecuador, presentó el proyecto de Ley Modelo para Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos, la cual fue comentada y debatida por los congresistas de los demás países participantes. Recalcó que los cambios que se requieran sean parte de los reglamentos de cada nación debido a que la ley solo busca incentivar el tema, y las cuestiones complejas y técnicas tendrán que ser atendidas en la reglamentación particular.

La presentación de la iniciativa señalada coincidió acertadamente con la celebración del aniversario del Día Mundial de la Alimentación, como se los expresé a la expositora, ya que es menester legislar en un tema tan noble que constituye un problema estructural de los países.

La legisladora ecuatoriana María Augusta Calle, manifestó que según Naciones Unidas, 32 millones de personas padecen de hambre en la región.

El Diputado Julio Montoya, de Venezuela, expuso el estado preocupante que vive su país, que tiene una escasez del 60 por ciento de alimentos y una inflación de 1,100 por ciento.

Esta situación solo permite al pueblo venezolano comer una o dos veces al día, mientras que miles de toneladas de comida se pudren en los muelles.

La Ley Modelo para Reducción de la Pérdida y Desperdicio de Alimentos fue aprobada en general por unanimidad de los presentes.

La asambleísta María Soledad Vela Cheroni, presentó inmediatamente la Ley sobre el Manejo de Desechos Sólidos.

Este tema fue ampliamente debatido y se propuso incluir temas como los graves problemas de contaminación de playas; impulso de empleos de calidad e innovación tecnológica para generar valor agregado; analizar los términos plástico y biodegradable; política industrial en América Latina; legislar sobre Infraestructura.

Sobre el programa de vivienda, la delegación uruguaya expresó que no estaban en condiciones de exponer sobre el tema debido a la ausencia del expositor. Por lo tanto, la legisladora María Soledad Vela puso a consideración del Pleno la exposición de una resolución en materia de vivienda.

Se propuso cambiar el concepto de vivienda digna por un término adecuado en comunión con la ONU.

Asimismo, se abordaron otros asuntos como instaurar una Matriz Productiva de la Región; introducir el asunto de los adultos mayores en la inserción laboral; la repatriación de bienes a los países; y abordar el tema de las pensiones en la próxima Asamblea.

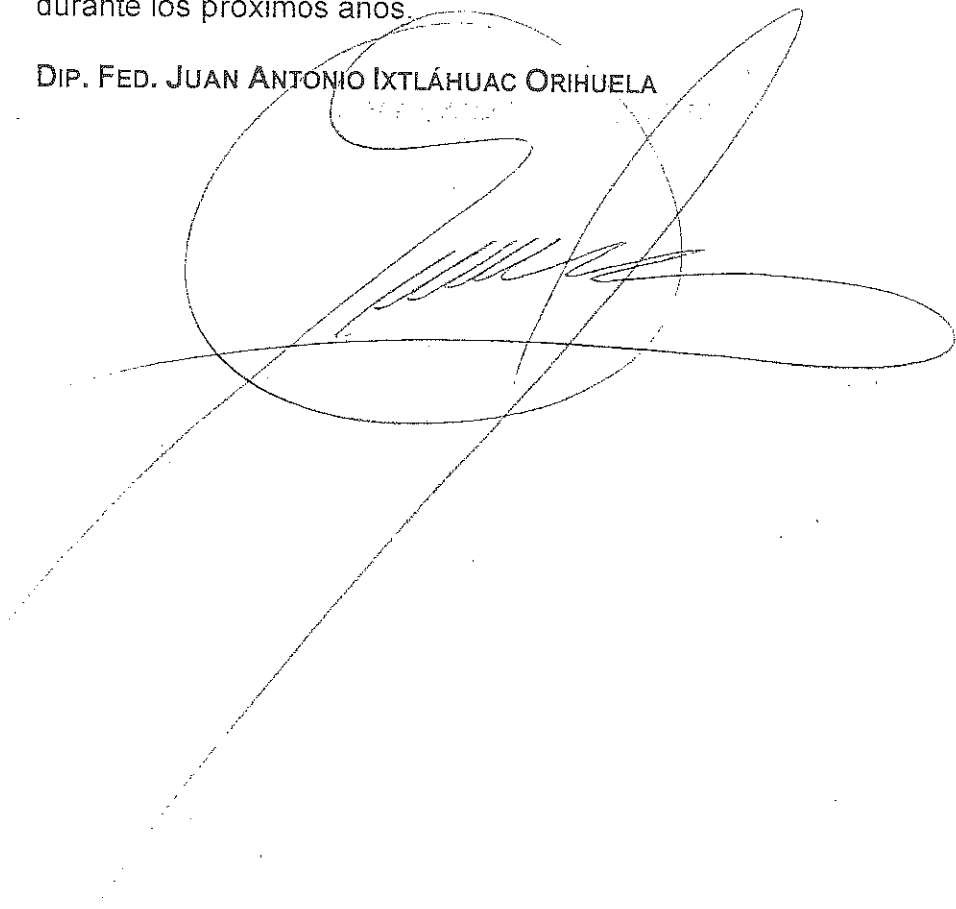
Mi propuesta fue integrar a la agenda experiencias exitosas de los países miembros, como las zonas económicas y los temas de ocupación humana.

Cumplidos los objetivos de la Reunión de la Comisión de Asuntos Económicos, Deuda Social y Desarrollo Regional del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, clausuramos los trabajos para presentarlos ante la Mesa Directiva.

Las reuniones desarrolladas en el Parlatino son de gran trascendencia por el sentido e interés común de la comunidad latinoamericana que compartimos problemáticas similares, sobre todo ante la nueva configuración del entorno internacional por la que atravesamos.

Es en este momento cuando se necesita más la solidaridad de los países latinoamericanos para hacer frente a los retos y adversidades que habremos de enfrentar durante los próximos años.

**DIP. FED. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA**

A large, stylized handwritten signature in black ink, overlapping the printed name above it. The signature is highly fluid and abstract, with several loops and long, sweeping strokes.